

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-12-19

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintiocho de noviembre de 2019. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo a la transmisión de la autorización para ocupación del dominio público local con mesas sillas y otros elementos en favor de American Western Food, S.L. La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

3.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo a la transmisión de la autorización para ocupación del dominio público local con mesas sillas y otros elementos en favor de (...). La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

4.- Solicitud del Centro de Participación Activa de Mayores de Lucena de cesión de uso de espacio para la celebración de actividad. Se acordó aprobar la solicitud.

5.- Solicitud del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena de cesión de uso del salón de plenos para celebración de fiesta anual. Se acordó aprobar la solicitud.

6.- Propuesta de la Alcaldía de rectificación de error material en el acuerdo de aceptación de la cesión de varios cuadros propiedad de Cajasur Banco SAU. Se acordó rectificar el error material consistente en que el número de cuadros es de seis en lugar de siete.

7.- Propuesta de la Alcaldía de sustitución del aval depositado por Viguecons Estévez, S.L. como garantía definitiva del contrato de obras de mejora de varios tramos de la red de saneamiento y eliminación de vertidos en el entorno del río Lucena (OB-06/17 - GEX 2017/4853). Se acordó sustituir la garantía definitiva del contrato de obras de "Mejora de varios tramos de la red de saneamiento y eliminación de vertidos en el entorno del río Lucena", constituida por Viguecons Estévez, S.L., por el certificado de seguro de caución emitido por Atradius Crédito y Caución, S.A. de Seguros y Reaseguros.

8.- Aprobación del expediente para la contratación del seguro de responsabilidad civil para este Ayuntamiento (SE-31/19 - GEX 2019/21340). Se acordó:

Primero.- Aprobar dicho expediente, incluida la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que figura en el mismo y que ha de regir en la contratación de referencia.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, que será por procedimiento abierto, y su adjudicación se realizará atendiendo a los criterios establecidos en el citado pliego y a los artículos 145 y 146 de la LCSP.

9.- Adjudicación del contrato para el suministro de dos barredoras autopropulsadas de aspiración y tolva de residuos (SU-08/19 - GEX 2019/12262). Se acordó adjudicar a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. el mencionado contrato.

10.- Adjudicación a Vodafone España S.A. de la concesión de dominio público para la explotación de una estación base de telecomunicaciones. Se acordó adjudicar a Vodafone España S.A. la concesión del uso privativo del dominio público municipal en la margen derecha de la carretera CP-019, punto kilométrico 0,200, lugar denominado "El Calvario".

11.- Agrupación de cuatro parcelas municipales calificadas como sistemas locales de equipamiento educativo "CEIP Antonio Machado". Se acordó:

Primero.- Aprobar el "Proyecto de agrupación de cuatro fincas municipales calificadas como sistemas locales de equipamiento educativo" en el "CEIP Antonio Machado".

Segundo.- Dar de alta en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento la finca resultante de la agrupación, causando baja en el mismo las fincas que se agrupan.

Tercero.- Realizar las actuaciones que sean necesarias para la inscripción de la finca resultante de la agrupación en el Catastro inmobiliario y en el Registro de la Propiedad.

12.- Ayudas para el abastecimiento, saneamiento, depuración y canon de mejora de infraestructuras de agua. Se acordó conceder las ayudas que constan en el acta de la sesión.

13.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-17-19). Se acordó estimar parcialmente dicha reclamación.

14.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-58-17). Se acordó desestimar la reclamación.

15.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-06). Se acordó desestimar la reclamación.

16.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-12). Se acordó desestimar la reclamación.

17.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-52). Se acordó estimar la reclamación.

18.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-15). Se acordó desestimar la reclamación.

19.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-51). Se acordó estimar la reclamación.

20.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-57). Se acordó estimar la reclamación.

21.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-62). Se acordó estimar la reclamación.

22.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Igualdad de devolución de subvención concedida para la elaboración de Planes de Igualdad, y de aportación municipal para la contratación de “Personal Laboral Temporal – Planes de Igualdad”. Se acordó aprobar la propuesta.

23.- Propuesta de “Aparcamientos Municipales de Lucena” sobre establecimiento de precio público para el servicio de aparcamiento regulado en solar de calle Molino. Se acordó aprobar el establecimiento de un precio público para el servicio de aparcamiento regulado en el solar de calle Molino, n.º 7, por importe de 0,50 €/hora.

24.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Medio Ambiente y Sostenibilidad de puesta en marcha del "Aula de la Naturaleza de Navidad". Se acordó aprobar dicha propuesta.

25.- Relación de mercancías intervenidas por la Policía Local. Se acordó destruir dichas mercancías.

URGENCIAS

Primero.- Modificación del acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local relativo a la autorización concedida a la Peña Amigos de los Magos para la celebración de diferentes actos durante la Navidad 2019-20. Se acordó modificar dicho acuerdo, quedando fijado el itinerario de los Mensajeros Reales como sigue: vuelta a la Plaza del Coso, Juan Valera, Las Torres, Alcaide, San Francisco y Del Bronce.

Segundo.- Solicitudes de la asociación de vecinos Crisaras de autorización y colaboración municipal para la celebración de Cabalgata de Reyes Magos y Mensajeros Reales. Se acordó aprobar dichas solicitudes.

Tercero.- Modificación del acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local relativo a la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-39). Se acordó modificar dicho acuerdo.

Cuarto.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales de ratificación del presupuesto propuesto por la Consejería de Salud y Familias para el desarrollo del programa “Lucena ante las drogas”. Se acordó:

Primero.- Aceptar el presupuesto propuesto por la Consejería de Salud y Familias para el desarrollo del programa "Lucena ante las drogas", cuyo importe asciende a doce mil ochocientos treinta y siete euros con cuatro céntimos (12.837.04 €).

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal por importe de doce mil ochocientos treinta y siete euros con cuatro céntimos (12.837.04 €).

EL SECRETARIO GENERAL

(firmado electrónicamente)